

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simpatías, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria.

¡Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Suscripciones

En Granada, un mes.....	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17:50
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la 3.ª.—1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª. Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio. Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVIII.

Primera edición del domingo 21 de Marzo de 1897.

Núm. 9492

Ved los
Devocionarios
que se han recibido en
El Buen Tono.—Zacatin 12

Desde Madrid.

La Exposición a beneficio de los heridos de Cuba y Filipinas.—Los pintores granadinos.

Nada hay en Madrid para que una cosa nade y sobresalga, o no caerse en gracia a la prensa, ese gran pregon del siglo XIX que se extiende por ciudades y aldeas, visita las más remotas alquerías de los campos, y se desliza como sutil viento por debajo de las cerradas puertas, sin que nada se escape a su examen y minuciosa fiscalización.

Pues bien; a esa prensa le ha caído bien la Exposición ganamente instalada en los amplios patios del ministerio de Ultramar, y no hay para qué decir que, ya por la tarde, merced a las buenas condiciones del local, ya de noche, convertida en mágica visión de Scherazade, a los destellos vivisimos de la luz eléctrica, es el punto donde convergen la distinguida sociedad madrileña y los artistas españoles, que no podían faltar en este lindio aunque transitorio templo, donde se rinde culto al Arte que inmortalizó los nombres de Velázquez, de Murillo y de Goya.

Destinado el patio A a la instalación de obras de los pintores clásicos, que para su exhibición han sido cedidas por S. M. la Reina Regente y S. A. la Infanta Isabel, figuran al lado de los cuadros de aquellos ilustres genios, las nuevas y felices producciones de nuestros más brillantes artistas contemporáneos, en los que tienen su representación los pintores granadinos.

Es para mí motivo de verdadero regocijo, el ver la abundancia de cuadros con asunto granadino que figuran en ella como se puede observar con solo pasar la vista por el Catálogo. La preferencia por tales asuntos, ha sido y será mi cantinela de siempre.

Los vallesolanos regionalistas—que no creo que ninguno lo sea, pero bien pudiera suceder que los hubiera,—a caso no le perdonarán a su paisano el autor del *Tenorio* que se olvidara en absoluto de la historia de Valladolid, y dedicara todos sus entusiasmos líricos, a abstraerse en la contemplación del Jardín de Lindaraja en la región morada de Muley, el árabe opulento, entusiasta adorador de la Roma; a abstraerse en místico arrebatado ante el milagroso Cristo de la Vega, en Toledo, y a entusiasmarse, en fin, con las proezas del famoso campeon burgales; del mismo modo, yo no perdonaría, y quien dice yo, dice también todo el que por granadino entusiasta se tenga, no perdonaría, digo, a aquellos de nuestros pintores que no dieran preferencia a tantos asuntos como tienen su incomparable escenario en nuestra hermosa tierra, favorecida como ninguna otra por el majestuoso y brillante sol de Andalucía.

En la sala B, dedicada en absoluto a las obras modernas, presenta Ernesto Gutierrez dos preciosos cuadros.

La *Placeta de Porras* es el uno, de pequeñas dimensiones, lleno de vida y de luz, y que recuerda perfectamente a Granada.

El otro titulado *En casa*, tiene por asunto una joven cosiendo tras las vidrieras de un balcón. Goza este cuadro de esmerada factura, y es el donativo que hace su autor a la Exposición, cuyo objeto benéfico gozase ya los lectores.

Párra, presenta dos paisajes lindísimos; en uno de ellos está perfectamente entendido el efecto de luz, y está el otro, titulado *Puesto de Sal*, admirablemente ajustado al natural.

Con los títulos de *Recuerdos de Barcelona* y en el *Bosque de la Alhambra*, presenta Sánchez Geron dos cuadros de muy buen gusto y esmerada factura.

También figuran en la sala B, preciosos cuadros de Jarab y Urquiol; todos ellos fruto de la excursión artística, que el verano último hicieron a nuestra ciudad.

El titulado *Conciliábulo*, original del primero cuyo asunto es unos monaguillos departiendo amigablemente en el pórtico de una iglesia, es objeto de elogios por lo simpático del asunto y lo bien tratado que está.

Lozano Sidro ha vendido su hermoso cuadro *Zorayda*, que mereció con justicia un premio en la pasada Exposición.

Dignos de mención son los cuadros de Simón *Jerusalén* y *Marruecos*.

Para este último, le sirvió de fondo la Sierra de Granada, a la caída de la tarde, cuando el sol solo ilumina las nevadas cumbres. Como todo lo de este artista, es una maravilla de ejecución.

Figuran en esta Exposición, notables obras con que la han engalanado artistas como Sorolla, Domingo, Peña, Saint-Aubin, Pla, Moreno Carbonero, Santamaria y en suma; lo que bien se puede llamar la plana mayor de los artistas españoles.

Felipe A. de la CAMARA.

Hijos de Granada.

D. Antonio Velázquez de Castro. Es granadino, é hizo sus estudios en esta Universidad, obteniendo sucesivamente, con brillante aprovechamiento, los grados de Bachiller en Artes, Bachiller en Medicina y Licenciado en Medicina y Cirugía. Fue alumno interno por oposición, y también Ayudante de Clínicas. Cursó después las asignaturas del Doctorado en Medicina y obtuvo el correspondiente título. Nombrado por con-

curso Médico titular de la ciudad de Motril, ejerció allí la profesión durante algunos meses con halagüeños resultados, hasta que, deseoso de vivir en Granada, firmó é hizo oposiciones a una plaza de Profesor Clínico de esta Facultad de Medicina, cargo que obtuvo en refudida lid y desempeñó con notorio celo.

Por concurso fué nombrado Catedrático auxiliar y explicando varias Cátedras, demostró su amor al estudio y a la enseñanza. Camino era esto, si más largo, no menos seguro que cualquiera otro para llegar a Catedrático numerario, pero don Antonio Velázquez de Castro prefirió serlo por oposición, y en verdad puede afirmarse que logró por dos veces su propósito. Hizo oposiciones a una Cátedra de Clínica Médica y resultó empatado en el primer lugar, de tal manera, que el Consejo de Instrucción Pública, apreció estricta igualdad y dictaminó que se proveyesen dos Cátedras. El entonces Ministro de Fomento, bien porque así lo creyese justo, bien porque no pudiese eludir ciertas presiones de la política, no le nombró Catedrático y el Dr. Velázquez de Castro, en febrero y marzo de 1877, hizo nuevas oposiciones y obtuvo el primer lugar, por unanimidad, entre los quince opositores que actuaron en las de Patología general de la Universidad de Santiago. Poco después, por traslación, vino a la Cátedra de Higiene de esta Facultad y algo más tarde pasó por concurso a la de Clínica Médica que actualmente explica, turnando, según está prevenido, con el Catedrático de Patología Médica.

El Sr. Velázquez de Castro fué director y propietario de la revista profesional *La Prensa Médica de Granada*—predecesora de la actual *Gaceta*—durante los años de 1879 a 1882, en la que publicó, así como en otros periódicos médicos, gran número de artículos.

Temperamento de artista, aficionado más que platónico a la pintura, a la música, a la escultura, a la poesía, en todos los trabajos literarios de nuestro biografía-do, hasta en los exclusivamente científicos, sin desdoro del fondo, apreciase el culto a la forma. Tal puede comprobarse, por ejemplo, en la hermosa monografía de asunto médico-legal que leyó hace cuatro años en la sesión de apertura de la Real Academia de Medicina de Granada. El admirable estilo de *La responsabilidad en las Histerias* no oscurece en lo más mínimo el vigor del razonamiento que hace de dicho trabajo, inspirado en los modernos estudios fisiológicos, patológicos y filosóficos, uno de los que más han contribuido a difundir en España las nuevas tendencias de la ciencia llamada *penal*. Prueba de la importancia de dicha monografía, es el apasionamiento con que, ya en pró, ya en contra, la juzgó la prensa española y extranjera y las muchas veces que fué reproducida por diferentes revistas médicas y jurídicas. Tales fueron los ataques de que fué objeto, que la *Gaceta Médica Catalana*, el mejor periódico médico de España, dirigido por nuestro paisano el Dr. Rodríguez Méndez, salió a su defensa; que el notable crítico y catedrático de Derecho D. Leopoldo Alas (*Clarín*) hizo lo mismo en uno de sus célebres *Paliques*; que el egregio profesor Lombroso se ocupó de ella con frases de elogio y que lo mismo hicieron el catedrático D. Pedro Dorado, honra de la Universidad de Salamanca, y otros muchos hombres eminentes.

Esto nos recuerda otro discurso, que hace algunos años pronunció en el *Aleone* que tuvo sus sesiones bajo la presidencia de D. Antonio López Muñoz en los salones altos del Casino. El tema fué *Influencia de la Filosofía en los sistemas médicos* y entonces pudimos apreciar en nuestro biografiado, con sus profundos conocimientos en la historia de la Medicina y de la Filosofía, su fácil y correcta dicción, capaz de hacer ameno asunto de suyo tan árido.

D. Antonio Velázquez de Castro fué durante la terrible epidemia cólica de 1885, Director y organizador de los Campamentos ó Colonias de Salud, que se establecieron en los Mártires, en el Pasco de los Tristes y en el del Violón. Es *Socio de Honor* de la *Académie Franco-Hispano-Portugaise*, de Toulouse *Membre associé étranger* de la *Société Française d'Hygiène*, Presidente de la Sección de Medicina de la *Académie de Médecine y Cirugía de Granada*, ex presidente de la de Ciencias Naturales del *Liceo de Granada*; ex presidente de la *Sociedad de Colonias Escolares*, ex vocal de la *Junta Provincial de Sanidad*, Socio de la *Económica de Amigos del País*, etc., etc. No ha hecho nunca política y es muy querido de sus enfermos, sus alumnos y de cuantos han tenido ocasión de tratarlo con alguna intimidad.

L. CÓRAZ.

Siluetas

I
Como las hembras no escuchan, ni razones ni consejos, parece se halló la forma de que dejen los sombreros.

Los hombres en el teatro, guardarán el suyo puesto, aunque se corra el telón y aunque los llamen groseros.

Usarán sin ser de moda las gabinas de tres cuartos, ó los redondos que tengan, unas dos varas de vuelo.

Cuando a ellas, las visuales les tapen con tales medios de sus torres de Babel, conocerán lo molesto.

Y vendrán a transigir, mas si no sirve el remedio, ya se sabe, si ellas uno, los varones uno y medio.

II
Las moñas, las comparo, aunque me agradan,

con las mujeres bellas, pero sin gracia.

Dobles las hojas, los colores muy vivos, mas sin aroma.

No obstante, para adorno de los cabellos producen colocadas mayor efecto.

Con una doble hasta para que latan los corazones.

A las niñas morenas, moñas pajizas, y a las rubias y blancas las encendidas.

Contraste haciendo los cambiantes del oro con los del fuego.

III
Es tu sonrisa, una aurora, son tus ojos, dos luceros, brilla el alba en tus mejillas, luce un sol en tus cabellos,

nubes de grana, tus labios, blanco de luna, tu cuello, y así no extrañes que diga, que tienes cara de cielo.

IV
Del rudo enero con mil peligros la aspera cuesta por fin subimos.

Luego el mes loco detrás se vino, cuántos disgustos nos dió el maldito.

Y ahora nos toca bregar contigo marzo, el del rabo aún más temido, que no lo vuelvas, que no hay motivo.

Para aguardarte no quedan brios. Calor de día, de noche frío, tan brusco cambio es un perjuicio.

Vaya tres meses todo martirios, yo los dejara en el olvido.

¡Ay! almanaque, cual te abomino, ¡pon primavera, que te es lo mismo.

Pues de ilusiones no más vivimos, veremos flores donde haya pinchos.

VI
España vá a convertirse en una jaula de locos, en Vizcaya y Cataluña se quiere jugar a autónomos.

Ya faltaba ese giron, al el patrio manto tan roto, por esos nuevos hijastros, ya criminales, ya tontos.

VII
Ha pasado San José y hubo su crimen en pos porque el vino en las tabernas por arrobos se vendió.

También a los ventorrillos fueron a tomar el sol, tornando como vesubios del amficio al calor.

Los regalos en las calles se cruzaban en monton, hay lo menos tres mil Pepes, y de Pepas tres mil dos.

Aunque viernes, la vigilia de tal modo se aumentó, que sé de varias personas enfermas de indigestión.

¿Mas quien una vez al año no eleva un poco la voz? Hartos ayunos nos quedan de grado ó de precisión.

EL DE LAS TRES ESTRELLAS.

Una de las enfermedades que más estragos causa en las gallinas, es la conocida con el nombre de *pepita*, que el vulgo cree que se encuentra en la lengua de estas aves.

Con objeto de que aquellos de nuestros lectores que se dedican a la cría de gallinas tengan un remedio contra dicha enfermedad, ahí va la siguiente receta:

Siendo la pepita la formación de pústulas en la garganta, aquí es donde debe aplicarse el remedio, que consiste en coger un poquito de manteguilla de vaca de las dimensiones de una avellana, colocándola en el centro un pedacito de acibar del grueso de un grano de trigo, y esta especie de pildora se la introduce en la garganta, haciéndosela tragar.

Al día siguiente es seguro que se la verá tomar mejor color y comer algo, y a los pocos días completamente sana, sin haber cometido con este útil y beneficioso bipedo ninguna crueldad.

II
Noches de junio.

En verano, cuando el día huye, de flores cubierto, su embriagador perfume derrama el valle a lo lejos. Con los ojos entornados, y los oídos atentos, tan sólo se duerme a medias en un transparente sueño.

La sombra es más grata; brillan con más fulgor los luceros;

una tibia claridad se ve en el aire esparciendo, y el alba, pálida y dulce, que aguarda su hora en silencio, toda la noche parece vagar debajo del cielo.

Victor HUGO.

—Yo—decía Gedeon—siempre tomo billete de ida y vuelta, porque resulta mucho más económico.

—Eso te parecerá—replica su mujer:—pero si ocurre un accidente en ferrocarril y te mueres, has perdido el importe del regreso.

—Pues mira, no se me había ocurrido.

Sport

Trátase de organizar en el ejército de los Estados Unidos, un regimiento de velocipedistas. Sin embargo, en las experiencias hechas ha resultado casi un fiasco, lo que en principio parecía tan practicable. Es lo cierto que la impedimenta de las máquinas constituiría un grave obstáculo, en las operaciones militares y como unidad de combate, poco podría esperarse de un regimiento de ciclistas.

—La Sociedad ciclista *La Lata* de Hellin, ha organizado una extravagante carrera entre ciclistas, sin preparación, encargándose de recorrer el trayecto Hellin-Cieza. Excusado es decir, que el recorrido, ha sido fecundo en incidentes cómicos.

—Se prepara un cuadro de pelotaris hembras, en el *Fronton Barcelonés* de aquella ciudad.

—Leemos en la prensa francesa, el gran disgusto que embarga a Menelik, por habersele roto la bicicleta, que un negociante francés, le regaló. Sus admiradores del vecino reino tratan de regalarle otra nueva y el intrépido rey Abisio ha dispuesto se construyan en breve grandes carreteras, donde ejercitarse en el manejo de la bicicleta.

—Hoy se reunirá la comisión deportiva de la Unión, para aprobar el programa de la carrera anunciada de cien kilómetros en carretera. El plazo caduca el 5 de abril. Los premios serán cuatro: el primero de 750 pesetas, medalla de oro y diploma; el segundo 250 pesetas, medalla de plata y diploma; el tercero 150 pesetas y diploma, y el cuarto 50 pesetas y diploma.

—En Junta extraordinaria celebrada por la directiva del *Club Velocipedico Madrileño*, el presidente marqués de Casa Alta, dió acertadas órdenes para un brillante *handicap*, que ha de celebrarse el 21 del corriente.

—El 28 del corriente se verificará la prueba de cien kilómetros organizada por la *Union Ciclista Comercial*. Habrá seis premios; obtendrá el título de Campeón, el corredor que invierta menos de cuatro horas y cuarenta minutos.

—Un industrial francés se propone utilizar el motor de éter en las máquinas, que obtendrán por este medio, una potencia y ligereza extraordinarias.

—El campeón de España, D. Julian Lozano, que en la actualidad se halla en París, preparándose para la próxima campaña, está siendo objeto de distinciones y elogios, tributados por los corresponsales de los periódicos alemanes. Excitante a que se someta a una preparación severa, y llegará sin duda a ser de los primeros corredores de Europa.

—El *Veloz Sport*, ha comenzado a publicar en extracto el libro que poseía una mujer del puesto del Guadarrama, y en el que hay notables é ingeniosos pensamientos de los ciclistas, que han cruzado por allí desde 1881.

—En breve tendrá lugar en esta capital la apertura de un centro de alquiler de bicicletas, por el inteligente mecánico D. Luis Casares, el cual ha encargado a la reputada casa *Clement*, la construcción de máquinas, expresamente para alquiler, sin que por esto aumenten, en su peso.

—Luis Lozano, cronista de *El Liberal*, propone para solucionar el conflicto de los trajes de pista, que se cubran antes y después de la carrera, con un gaban largo, para que no se alarme el público pudoroso.

HUBERTO.

En la provincia

Fiestas en El Jau. El vecindario de este pueblo anejo de Santafé, ha celebrado en honor de su patrono San José grandes fiestas, que tuvieron principio la noche del 18 con la quema de un bonito castillo de fuegos artificiales, construido por un maestro pirotécnico de la capital.

El programa de las que se celebraron a mayor fué el siguiente:

A las seis de la mañana, diána por la banda de música de Chanchina, que recorrió todas las calles tocando alegres piezas.

A las siete, inauguración de la feria de ganados en el paseo de la Alameda.

A las nueve solemne función religiosa siendo orador el presbítero beneficiado de Santafé D. Manuel Rodríguez García.

Terminada la función, los mayores del Santo obsequiaron a los convidados con un refresco.

A las tres de la tarde, procesión.

A las cinco, divertidas cucañas en la plaza pública.

A las seis, carreras de burros en el paseo de la Carrerilla.

A las siete función de teatro, dirigida por el inteligente aficionado D. Francisco Tórnol, representándose el conocido drama titulado *El Gran Galeoto*.

A la salida del teatro, gran baile en la

casa del señor Alcalde, terminando las fiestas a las doce de la noche, con una retreta que ejecutó la misma banda de música de Chanchina.

Tanto de Santafé como de los demás pueblos inmediatos, asistieron a El Jau numerosos forasteros.

Junta municipal. La Junta de Asociados de Mecina Fondales, ha quedado constituida por los señores D. Francisco Pérez Rodríguez, D. Antonio Rodríguez Rodríguez, D. Antonio Alonso Castillo, D. José Albacer Esteban, D. Juan Rodríguez Rodríguez, D. José Martín Esteban, D. José López Saez, D. José Salguero Domínguez y D. Manuel García Pérez.

Desiertos. Nos dicen de Huéscar con fecha 17:

«En el día de hoy ha salido para esa capital, el ex-director jefe de esta cárcel de partido D. José Fuensalida García, para tomar posesión de su nuevo cargo en el correccional de la misma, cuyo traslado, se ha sentido unánimemente por este vecindario, pues el Sr. Fuensalida contaba aquí con unánimes simpatías.»

Cartera de un Oidor

Vistas para mañana.

Sala de lo Criminal. Sección primera.—Juzgado del Salvador.—Contra Doctores Fernández Arévalo, sobre hurto.—Abogado, Sr. Guglieri; procurador, señor Andrade; secretario de Sala, Sr. Herrera.

Sección segunda.—Juzgado del Campillo.—Contra Ramon Ruiz García, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Contreras; procurador, Sr. Gomez; secretario, de Sala, señor Mirasol.

—Juzgado del Campillo.—Contra José Cappa Rodríguez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Callegos; procurador, Sr. Ortega, secretario de Sala, señor Mirasol.

—Juzgado de Orgiva.—Contra Antonio Moya Ubeda, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Nuñez; procurador, Sr. Navarro, secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección tercera.—Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Rama Martínez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Torres Calleja, procurador, Sr. Sanchez de Molina; secretario, de Sala, Sr. Millet.

Incidente.
En el incidente de cuya vista dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores, instruido a instancia de Francisco Cano Ojeda para que se le conceda autorización para querrelarse del abogado D. José Sánchez de Molina, por supuesta injuria y calumnia, se ha dictado auto por la Sala de lo Civil, declarando inapelable y firme el del juez del Campillo, del cual había apelado Cano Ojeda y en cuyo auto le fué denegada la autorización que pretendía, fundándose la Sala (estableciendo jurisprudencia acerca de esto), en que el conceder ó negar licencia para querrelarse por frases verdaderas en juicio y consideraciones, injuriosas ó calumniosas, es facultad privativa del juez ó Tribunal ante el que se hubiesen vertido; por lo cual los autos que se dictan acerca de esto, no son reformables ni apelables.

Juicio oral.
Ayer tuvo lugar ante la Sección tercera, la vista de una causa procedente del juzgado de Guadix, seguida por el delito de lesiones contra Miguel Maeso Pleguezuelos.

El abogado Fiscal D. Francisco Frias modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de interesar la libre absolución del mismo, por haber obrado sin discernimiento.

El abogado defensor D. Joaquín Torres Callejas, se adhirió a dicha petición.

El juicio quedó concluso para sentencia, habiendo asistido el procurador don Juan de Dios Romero Osuna.

Lesiones.
La procesada por el juzgado de Baza, Juana Blazquez Martínez, compareció ayer ante la Sección primera acusada del delito de lesiones, perpetrado en la persona de María Alvarez Pallan, cuyo hecho acaeció el 22 de junio de 1894.

El teniente fiscal D. Diego García Alix sostuvo en el acto del juicio oral sus conclusiones, interesando se impusiera a dicha procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor, interesándose por el abogado defensor D. Enrique González Carrillo la absolución libre de su defendido, por entender no eran constitutivos de delito los hechos de que la acusaban.

Disparo y lesiones.
Ante la sección segunda compareció igualmente el procesado por el juzgado de Orgiva Manuel Gonzalez Lopez por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, inferidas a Sebastian Marin Peralta.

El Ministerio público representado por el abogado fiscal D. Francisco García Goyena, modificó sus conclusiones provisionales interesando se le impusiera al procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, apreciándosele la circunstancia atenuante séptima, del artículo noveno del Código penal.

La defensa encomendada al letrado D. José Ortiz Lopez, solicitó la libre absolución del procesado, por entender había concurrido en su favor la circunstancia eximente octava del artículo octavo del referido Código, ó que se le considerara como autor de un delito de lesiones, ejecutado por imprudencia temeraria imputándole en su virtud dos meses y un día de arresto mayor.

Al juicio asistió el procurador D. José Martínez de Castilla.

Lesiones menos graves.
También ante la sección segunda comparecieron ayer las procesadas por el juzgado del Campillo, María del Carmen Lopez Ortega y Manuela Angustias Lopez Ortega, acusadas del delito de lesiones menos graves.

Por el resultado de las pruebas el Mi-

nisterio fiscal retiró la acusación contra la primera y respecto a la segunda, solicitó se le impusieran dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa que lo era el abogado señor Rodríguez Lopez interesó la libre absolución por falta de prueba.

El juicio quedó para sentencia.

JURISPRUDENCIA.
Interdictos: proceden cuando con ellos no se contrarian providencias de la Administración. Entablado por un particular interdicto de recobrar la posesión de un terreno de que otro particular le había despojado y cuyo terreno se suponía como parcela sobrante de la era pública, la competencia de la Autoridad judicial es indudable: pues con tal demanda de interdicto, no se contraria providencia alguna de la Administración, dictada dentro del círculo de sus atribuciones. Esto no obsta para que los interesados que se crean perjudicados puedan hacer uso de sus derechos y acciones, si á ello hubiere lugar, en el juicio que proceda con sujeción a las leyes.

Doctrina sentada al decidir á favor de la Autoridad judicial la competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Jaén y el Juez de primera instancia de dicha capital. (R. D. 19 de Febrero 1897. Gac. 22 id. id.)

Miscelánea.

Comisiones municipales.

Para mañana á las dos de la tarde está citada la comisión de impuestos.

—Para las tres de la tarde ó a fin de inspeccionar las edificaciones de la calle de la Colcha.

Esta inspección debió hacerse ayer; pero se levantó acta negativa por no haber concurrido más que los señores Montealegre, Lopez Saez y Sanchez Gallardo.

Por la moral

El Fiscal del Supremo ha publicado en la *Gaceta* una circular dirigida á los de las Audiencias y en la cual da á estos instrucciones para la persecución de las ofensas a la moral y a la decencia pública, cometidas por publicaciones más ó menos clandestinas.

Se ha hecho, con efecto muy necesario el rigor en la persecución de estos delitos, que en los últimos tiempos han tomado un incremento alarmante, por la circulación de «ese vergonzoso cúmulo de escritos, folletos, libros, grabados, fotografías y objetos de varias clases, contrarios al pudor y á las buenas costumbres, los cuales, con aparente misterio unas veces, y sin rebozo ni recato las más, se exhiben, circulan y se expenden con profusión hasta en las calles y parajes más céntricos, donde no es raro que se anuncien en alta voz con títulos que dan idea de lo repugnante de la mercancía, ofendiendo por modo tan soez á los más indiferentes y despreocupados.»

Para limitar la esfera de la perniciosa influencia de esos trabajos, el fiscal del Supremo excita el celo de los funcionarios que de él dependen, á fin de que, puestos de acuerdo con las autoridades civiles de la localidad, consigan que esos traficantes de obscenidades caigan bajo la acción de los tribunales, para que sufran después las penas que el Código previene en tales casos.

Nos alegramos. Se encuentra muy mejorado de las dolencias que le aquejan, el Sr. D. José María Saizpardo, á quien deseamos un restablecimiento total.

Centro de informes de Cuba.

(Establecido por EL DEFENSOR DE GRANADA, en sus oficinas, Reyes Católicos, 8, principal, para servicio de sus suscriptores.)

En el hospital de Regla de la Habana, han fallecido los granadinos siguientes:

Batallon de España núm. 46.—Daniel Gonzalez Arbeito de Molvizar el 8 de octubre del vómito.

Otumba núm. 48.—José Molina Arenas, el 26 de octubre, del vómito mortal de Sorvilan.

Batallón-Pení

Bufete. El conocido letrado don Miguel Fernandez Jimenez, ha trasladado su estudio a la Carrera de Duro número 61.

La Guardia civil. La de Motril ha capturado a un vecino de dicha ciudad, reclamado por el juez de instrucción.

—La de Montegiclar ha recogido una escopeta y un reclamo de perdiz. También ha detenido a dos sujetos vecinos de Guadachortuna, que violentaron la puerta del domicilio de Manuel Dapaso en el mismo pueblo.

—La de Granada ha detenido a dos sujetos reclamados por el juez del Sagrario.

—Las de Baza y Salobreña han capturado a dos reclamados.

La irregularidad.

Continúan en las oficinas provinciales los trabajos de ultimación y copia certificada del expediente instruido acerca de la irregularidad descubierta en asuntos de quintas, a fin de que el señor Gobernador pueda pasarlos a los Tribunales.

La irregularidad se descubrió días antes del sorteo, a consecuencia de una pregunta que oficialmente hizo el alcalde de Loja, sobre la situación de uno de los mozos de aquel cupo.

Como no había congruencia entre la pregunta y los antecedentes que se conservaban en las oficinas, el oficial del negociado llamó a la atención del secretario, quien dispuso las averiguaciones convenientes, de acuerdo y por orden del señor Gobernador como presidente de la Comisión mixta de reclutamiento, que hoy entiende en los asuntos de quintas, y obtenidos los datos necesarios, dió cuenta de ellos a la Comisión provincial, comenzándose el expediente.

La comunicación dirigida al jefe de la zona, pieza principal del expediente, fué firmada además del vicepresidente de la Comisión por el secretario, que fué igualmente sorprendido en su buena fe.

El expediente pasará a manos del gobernador el martes probablemente. Los mozos a quienes se refiere la irregularidad descubierta, y sus padres, no han acusado al llamamiento que se les hizo por la Comisión provincial, y esta ha desistido de que se presenten por no considerar precisas sus declaraciones para la comprobación de los hechos a que se contrae el expediente.

Los mozos a quienes este se refiere son siete: los de Loja Honesto García Chamorro, Joaquín Curiel Vera, Juan Guerrero García y José Martín Zamorano; y los de Alhama, Francisco Amiron Tejero y Juan Trececastro Medina.

Pepita Abril. Hemos oído decir, que cuando llegó a Méjico nuestra bella paisana Pepita Abril, recibió valiosos regalos, entre ellos un precioso reloj de bolsillo, con una gran cadena de perlas, del presidente de aquella República.

Comisión provincial.

En la última sesión celebrada bajo la presidencia de D. Francisco Herrera y con asistencia de los señores Cueto, Caro y Riaño, Hitos, Cazorla, Bueso, Aravaca y Salazar, se acordó:

Informar al Sr. Gobernador sobre los expedientes mineros «Anta» y «Santa Bárbara», término de Caniles de Baza.

Que por la Contaduría provincial se informe acerca del crédito que tienen contra la provincia los herederos de D. José López Salvatierra, empleado que fué como profesor de primera enseñanza del hospicio provincial.

Aprobar el ingreso decretado por el Sr. Gobernador en el Hospital de dementes, de María Ruiz Sánchez y ordenar al alcalde de Alhambra que remita expediente, con arreglo al decreto de 10 de mayo de 1885.

Conceder licencia interna a Gabriel Sarón Molina, huérfano de madre y natural de Granada.

Comiso. Ayer fueron decomisadas siete libras de carne procedentes del matute.

Teatro Principal.

El lunes se estrenará en el Teatro Principal la chistosísima comedia en tres actos (de Mario hijo) *El Libro Común*, que obtuvo en Madrid ruidoso éxito y ha sido representada muchas veces por la compañía Cepillo en Málaga, Cádiz y Córdoba.

El martes estreno de *El señor Feudal*, última obra del autor de Juan José y cuyo franco éxito en todos los teatros de provincias, le hace esperar análogo en Granada.

La empresa ha dispuesto para el miércoles día de moda, atendiendo las indicaciones de El Defensor, el estreno de la gran obra de Perez Galdós *La loca de la casa*, que valió en Madrid tan señalado triunfo al artista granadino Cepillo, interpretando el papel de Repert.

Junta de asociados. Hoy a la una debe reunirse la Junta municipal de asociados, para aprobar el presupuesto extraordinario de obras y las cuentas del ejercicio de 1894.

Casos y cosas.

Harto. Por hurtar una petaca fué preso ayer un sujeto.

Baile y trancazos. Ayer mañana trataron de disolver dos sujetos que habían bebido de más, un baile que se celebraba en una casa de la calle de San Juan Baja.

Con este motivo entre los curdas y los que bailaban, se produjo un escándalo del primer grado, que por milagro no concluyó en tragedia.

Cena barata. Anteanoche convidó a cenar a varios amigos un sujeto en la taberna de la plaza de San Andrés.

Al llegar la hora de pagar lo consumido (siete pesetas) el anfitrión se declaró insolvente y fué trasladado al arresto para hacer con más comodidad la digestión.

Caida casual. Ayer a las seis de la tarde fué conducido al hospital de San

Juan de Dios por el guardia municipal número 7, un anciano de 66 años que sufrió una caída en la cuesta del Chapiz, que le produjo dos heridas una la mejilla derecha y otra en la cabeza, quedando en el benéfico establecimiento para su curación.

En el Liceo.

Por falta de espacio no pudimos dar cuenta ayer de la sesión celebrada anteanoche por la sección de Ciencias Morales del Liceo, en la cual se levantó el debate a gran altura.

Consumió el primer turno en contra de la Memoria del Sr. Afán de Ribera, el Sr. Iruirriaga.

Analizó detenidamente las distintas formas de gobierno para anatomizar el principio monárquico, que en sus variadas formas era estéril, en sentir del orador, para la resolución del problema social.

Defendió con entusiasmo a las repúblicas democráticas, que presentó como única panacea que podía ofrecerse al pavoroso problema social.

Se extendió en disquisiciones históricas para probar su tesis, haciendo calurosa defensa del principio democrático y negando la afirmación de que la Iglesia pueda resolver el problema, ni en la hipótesis de que tuviera dentro del Estado poder coercitivo.

Concluyó este brillante discurso, que valió a su autor salvas de aplausos en diversas ocasiones, se levantó a hablar el Sr. Castroviejo, que había pedido la palabra para rebatir la argumentación del Sr. Iruirriaga.

El joven profesor del Sacro-Monte con la vehemencia que constituye junto con la erudición, la distintiva de su oratoria hizo un elocuente discurso que arrancó aplausos entusiastas en casi todos sus párrafos.

Comenzó su improvisación diciendo que cuando como expresaba Letamendi se le ponía en la terminante alternativa de elegir entre la insoportable comodidad de la cobardía y el seguir a todo trance por el camino del deber, elogia siempre esto último, y deber suyo consideraba por ser convencido católico, defender la Iglesia de los ataques que se le dirigían.

Expresó cómo la Iglesia católica en todos los tiempos—como sistema de civilización perfecta que es—había vencido el error y presentado soluciones concretas y salvadoras a cuantos problemas se le presentaron. «Vedlo—dijo—Cuando los fantasmas de los dioses se ciernen aun sobre la Roma recién convertida al Catolicismo, San Agustín, con su admirable *Ciudad de Dios*, derriba de sus últimos pedestales a los dioses; en el siglo decimonónico, Santo Tomás, con su portentosa *Summa teológica*, reduce a vergonzoso silencio el fatalismo de la filosofía musulmana; al aparecer la Reforma, destruye Bossuet sus principios con la *Historia de las variaciones protestantes*; cuando la Enciclopedia quiso eclipsar la soberanía de Cristo, Chateaubriand, con su *Genio del Cristianismo*, introduce en las decadentes sociedades modernas el sentido del espiritualismo cristiano; al tratarse en el siglo XIX de presentar en discordancia la Iglesia con la civilización, Balmes, ese hasta entonces oscuro sacerdote, miembro del clero que tanto ha censurado el Sr. Iruirriaga, vindica a la Iglesia con su monumental obra *El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*. (Grandes aplausos.) Esto no era bastante, se agita en las sociedades modernas un problema pavorosísimo—el social—cuyo aspecto más interesante es el que se refiere a la cuestión obrera, y cuando de ninguna parte salen soluciones, ni de los gobiernos, ni de los publicistas, ni de los filósofos, ni de los legisladores, la Iglesia, siempre en su puesto, dirigida por el Sumo Pontífice Leon XIII, que encierra en la menor cantidad de carne el mayor espíritu de nuestros tiempos, soluciona el problema con su inimitable enciclica *Rerum novarum*, jalon incommovible, del que partirán y al que han de acudir los que aspiren a resolver científica y prácticamente el conflicto que encierra la cuestión obrera. (Aplausos y aclamaciones.)

Rebató valientemente de brillantes síntesis históricas las teorías políticas del Sr. Iruirriaga, afirmando que la tradición española, como la de la raza latina, ha sido siempre por carácter y temperamento monárquica. Probó que no es solo la republicana la única forma legítima de gobierno y afirmó que las monarquías son las que poseen mejores aptitudes para resolver el problema obrero, citando a Spencer y al insigne republicano español Saavedra Fajardo, que dicen que las repúblicas tienden a constituirse en monarquías por la fatal evolución de los tiempos.

Expuso como la Iglesia Católica resolvió el problema del pauperismo y terminó excitando al Liceo a que continúe su brillante historia literaria.

El Sr. Castroviejo fué al terminar muy aplaudido y felicitado.

El viernes próximo continuará la discusión, teniendo pedida la palabra los señores García García y Fernandez Sanchez.

Noticias mineras.

Registros. D. José Cárcamo Perez, lo solicita de doce pertenencias en la mina *Santa Pascuala*, de Gor.

—D. Juan Fernandez Morales 22 en *Ramon*, de Dólar.

—D. Jerónimo Isidro García doce en *Hortensia*, doce en *La Aurora* y dieciséis en *San Isidro*, todas del término de Charches.

Junta carlista. Se ha constituido en la siguiente forma, la Junta carlista del pueblo de Lujar:

Presidente honorario: Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo; presidente efectivo, D. Elias Cabrera Gallegos; vicepresidente, D. Antonio Ramirez Serrano; Secretario, don Francisco Jimenez Martinez; vocales, D. Francisco Lorenzo Urbano, D. Manuel Castilla Escañuela, D. José Cerro Nerfrunqui, D. Gabriel Barros Montoya, D. Manuel Luque Correa y don José Jimenez Rodriguez.

Fiestas del Corpus.

Bajo la presidencia del Sr. Auriolles y asistiendo los señores Montenegro, Lopez Saez, Hernandez Carriño y Roldán, se reunirá ayer la comisión municipal de festejos.

Se acordó anunciar concurso público, para el suministro de la cera que ha de servir en la procesion del Corpus.

Anunciar también a concurso la confección de dos castillos de fuegos artificiales, al tipo de 1.500 pesetas

cada uno, y con la condición, de que al autor del que guste menos se le descontarán 125 pesetas, que serán entregadas como gratificación al pitrotécnico cuyo trabajo sea mejor.

Por último, se acordó también anunciar el concurso para la presentación de diseños, destinados a la decoración de Bibarrambilla.

Secretario. Ha regresado de Córdoba, completamente restablecido de la enfermedad que venía padeciendo, el secretario particular del Gobernador, D. Enrique Aparicio.

Viajeros. Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel Alameda, D. Pedro Tasquete y señora, de Madrid; D. Juan P. Flores, de París; Mr. Laveader y D. Francisco Cordero, de Sevilla, y D. Antonio Sanchez, de Almería.

—Madame Zeferina d'Aguiar é Silva y familia, de Portugal, D. Eugenio Perez de Málaga y D. Francisco Balmes, de Motril.

—De Londres, Mr. H. Ullman y G. S. Wara; de Barcelona, D. Pedro M. Dirube de Eralde; Mrs. Joan Hopp, Cirilo Mari, Gustao Chimet y Baur Loha, de Budapest.

—De Málaga ha regresado, el inspector de los ferrocarriles andaluces en esta región, D. Julio Granelli.

—Anoche llegaron a esta capital hospedándose en el hotel Victoria, D. Andrés Pierre y familia de Málaga; D. Antonio Ruiz, de Málaga; don Pacando Ruiz, de Alcalá la Real.

—Salen, D. Fernando Braquehis, para Guadix, Sr. Bonelo y familia, para La Línea de la Concepción, don Joaquín Fernandez para Huerca Ovea.

—Ha regresado de Loja, D. Justo Ortiz Pujazon con su hija.

Colegio de médicos. Anoche celebró sesión pública, la sección científica de esta corporación.

Hicieron uso de la palabra los señores Peinado y Palomares, que disertaron sobre el pronóstico y curabilidad de las enfermedades con albuminuria; y los Sres. Duarte (D. Rafael) Horcajo y Amor y Rico que trataron de una observación de glioma ocular orbitario referida por el primero. Todos fueron felicitados al final de la sesión, por la brillantez con que habían expuesto sus conocimientos.

Asistieron al acto numerosos doctores y distinguido público.

El tiempo.

Desde hace tres días se siente en Granada una temperatura verdaderamente excepcional. El día de ayer más pareció de fines de junio que del variable mes de marzo en que nos hallamos.

Aunque en el cielo no se ve una nube, el excesivo calor que al sol llegó a 35° y a la sombra a 27° hace presumir que el tiempo no puede sostenerse mucho y que no han de tardar grandes lluvias, de las que ya se habían bastantes necesitados los campos.

Desoarrillamiento. En la mañana de anteyar descarrilló el tren núm. 205 al entrar en la estación de Alora, cuando tomó la junta de vías, quedando fuera de los rails la máquina, el furgon y tender.

La vía sufrió desperfectos de importancia y hubo que pedir máquinas y trabajadores a Bobadilla y Málaga.

En la estación de Málaga se recibió la noticia en el momento de salir el tren correo y se retrasó la salida hasta las ocho menos cuarto, en tanto se preparaban algunos útiles para facilitar los trabajos de reparación y que el tren pudiera seguir a Córdoba sin trasbordo.

El descarrillado era de mercancías, y según nuestras noticias no han ocurrido desgracias personales.

Las cédulas. Aun es tiempo de sacar las cédulas personales sin recargo, que consiste en la multa del duplo del valor de la cédula y además en el duplo del arbitrio municipal. Las oficinas se encuentran instaladas en la calle de Palacios número 4 (parroquia de Santa Escolástica). Con arreglo a lo prescrito en la ley continúa haciéndose la cobranza a domicilio.

Recurso de alzada. Según nuestras noticias, ayer se presentó al señor Alcalde, por el presidente del Consejo de Administración de la Compañía General de Electricidad de esta capital, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, del acuerdo de la Corporación municipal de 12 de febrero último, autorizando a la sociedad Eugenio Lebon y Compañía para establecer en terrenos de su propiedad una fábrica para la producción de energía eléctrica.

Mucho ojo. El jefe de policía Sr. Ramos Bazaga, ha recogido una buena remesa de billetes de Banco de 100 pesetas con el busto de Goya y la fecha de emisión correspondiente al 1.º de junio de 1889.

NECROLOGIA.

Fueral.

Ayer por la mañana se celebraron en la iglesia de San Matías solemnes funerales por el alma de la señora Rojas Cortés de Palacios.

El templo estaba decorado con severidad y buen gusto, llenando la nave una numerosísima concurrencia, prueba de las grandes simpatías de que gozaba la finada y la estimación general de que disfrutaba en Granada el Sr. Palacios.

Presidieron el duelo el Alcalde señor Gomez Tortosa, el presbítero señor Laguardia director espiritual de la finada y D. Antonio Méndez Velillo en representación de la familia.

Ha fallecido en Santafé el virtuoso sacerdote D. Juan Robles Espinosa, quien por sus nobles cualidades mereció el aprecio y consideración de cuantas personas le conocían.

Descanse en paz!

Para Semana Santa.

En tules, vocales, granadinas, tocacas, armures, blondas, merinos, sedas, crespones, y de toda clase de géneros muy buenos y baratos se encontrará el mejor surtido en EL SOL.

Para caballeros, ricos géneros de trajes en negro y novedades, todas las estaciones gran surtido a precios de fábrica.

Para compras y encargos dirigirse a Francisco de P. Lopez Siles.

71 Sol, Zacatin, 5

al que presente
Mil pesetas Capelas de Sandoval
mejores que las
del Dr. PILL, de Barcelona, y que curan
rápidamente y radicalmente todas las enfer-
medades urinarias.

RHUM SAN PABLO.
HENRI GARNIER & C.º Pasajes.
GUIPÚZCOA.

BLANCO Y NEGRO.

Con el presente número recibirá nuestros suscriptores que lo sean también a **Blanco y Negro** el núm. 308 de esta preciosa revista, cuyo sumario es tan interesante como el de los números anteriores.

Dasatiempo

Solucion al de ayer: *Galleta.*
CHARADA EN ACCION.



Alcance postal

Los carlistas.

Bilbao 20.

Se ha inaugurado el nuevo centro de la Juventud Carlista.

El presidente del nuevo círculo presentó a los oradores y comenzaron los discursos.

D. Valentín Leiza, llegado de San Sebastián, trató de la regeneración del partido carlista con la juventud que a él acude.

El segundo orador hizo ver la independencia que existe entre las dos esferas, política y religiosa, según la enseñanza de Leon XIII. Combatió acérrimamente el separatismo, defendiendo los fueros y el regionalismo.

El sacerdote Sr. García Salazar habló, haciendo notar el verdadero valor de la causa carlista que consiste en esperar, pues sería un verdadero parricidio levantarse en armas mientras duren las actuales circunstancias.

La velada terminó, tocando la orquesta el «Guernicaco arbol».

Los integristas.

Madrid 20.

En el Círculo integrista se ha celebrado una velada. El Sr. Nocedal dijo que la guerra civil es imposible, pues los carlistas están mermados, faltos de entusiasmo y con menos fuerza que en 1872.

También dice que la guerra civil es ilícita, pues todo se considera lícito cuanto tienda a restablecer el orden trastornado, sin acarrear mayores males. Añadió que es además ilícita, porque el Papa así lo ha declarado.

Demostó sus simpatías por los regionalistas catalanes, diciendo que aquí, donde se blasfema de Dios, impidiese proclamar una autonomía honesta y tradicional, mientras se les concede a los enemigos de España.

Terminó diciendo que el enemigo mayor de España es el liberalismo.

Dimision comentada.

Madrid 19.

Es objeto de muchos comentarios una noticia comentada por *La Correspondencia de España*, diciendo que el Sr. Aguilar de Campo ha dimitido el cargo de Consejero del Banco de España.

Se fundan los comentarios en que al Sr. Aguilar se le ha indicado para futuro ministro.

En honor de Porrúa.

Madrid 19.

Telegrafian de la Habana que anoche, con motivo de ser víspera del santo del gobernador civil, D. José Porrúa, organizó una manifestación de simpatías hacia este funcionario.

El héroe de Ramblazo.

Huelva 20.

Reunidos particularmente en el despacho del alcalde los concejales de este Ayuntamiento, acordaron convocar a sesión extraordinaria a la Corporación, que probablemente será el martes próximo. En ella se acordará nombrar hijo adoptivo de esta capital al teniente Dominguez, héroe de Ramblazo. Una comisión del Ayuntamiento le visitará seguidamente de tomar el acuerdo, y acompañado de los jefes y oficiales del ejército pasará al Ayuntamiento, en donde continuando la sesión, le será leído el acuerdo y entregado el diploma.

Después serán obsequiados los asistentes con un lunch, en el despacho del alcalde, Sr. García Ortiz.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

En un artículo dedicado a los liberales, y que titula «En los banquetes y más de laraciones», dice que cuando la opi-

nion pide a los liberales soluciones para los graves problemas planteados, los fusionistas se entretienen en preparar un colosal banquete.

EL LIBERAL. Habla de las manifestaciones catalanistas de Barcelona y fía en la serenidad, que no excluye la firmeza, del gobierno y de las autoridades de Barcelona.

EL GLOBO. Repite que ha fracasado la gestión del Sr. Canovas, que ha consumido estérilmente las fuerzas de la nación; que encontró una guerra y deja dos y que ha perdido nuestro crédito en el extranjero.

EL PAIS. Cree que los fusionistas continuarán la política indecisa, vacilante y nebulosa que practicaron siempre; nadie de buena fe cree, que estos poseen la fórmula para vencer los obstáculos que contribuyeron a crear.

EL TIEMPO. Afirma que el Sr. Cánovas trabaja para vencer dificultades y complacer a los personajes que exigen la crisis.

EL NACIONAL. Con preferencia ocupase de los asuntos de Cataluña, y dice que tomar la barretina como pretexto de sus ambiciones, es lo mismo que pudieran hacerlo los andaluces con el sombrero cordobés; pero decir en el mensaje al rey de los griegos, que Cataluña es respecto a España lo que Creta respecto de Turquía, nos parece una licencia intolerable, que aprovecha a los enemigos de la patria.

El mundo oficial

Personal de la Magistratura. La Reina ha firmado los decretos siguientes:

Trasladando a presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona, a D. Francisco Bernard, que sirve en la de Valencia.

Idem a presidente de Sala de la Audiencia a D. Juan López Serrano, que sirve en la de Coruña.

Trasladando a presidente de la Audiencia provincial de la Coruña, a don Juan Agustín Moreno, que sirve en la de Barcelona.

Nombrando magistrado de Barcelona a don Leandro Borrel, fiscal de la de Gerona.

Idem fiscal de la Gerona a D. Miguel Isó, magistrado de Barcelona.

Idem presidente de la Audiencia de Vitoria a D. Hipólito del Campo, magistrado de la de Zaragoza.

Idem magistrado de Zaragoza a D. Nicomedes Urdangarin.

Jubilando a D. Ricardo Lopez de Vinuesa, magistrado de Valencia.

Nombrando magistrado de Valencia a D. Rafael Castellanos, que lo es de Cáceres.

Idem magistrado de Cáceres a D. Manuel Yuste y Martínez.

Idem magistrado de la Audiencia de Las Palmas a D. Andrés Tornos.

Promoviendo a fiscal de la Audiencia de Murcia a D. Joaquín Amo y Bayón.

Idem magistrado de Murcia a D. Evaristo Alonso y Duro.

Nombrando magistrado de Badajoz a D. José Lupis.

Personal de telegrafos. Por real orden fecha 12 del actual, han ascendido:

A subdirectores de sección de primera clase, D. Antonio Barrientos y Flores, don Felipe Marqués y Salvador, y D. José María Pizana y Pastor.

A subdirectores de sección de segunda clase, D. Pedro Geijo y Marigómez, D. Silvestre Rodríguez y Gómez, don Eduardo Ayuso Bonnemaison, D. Manuel Jiménez y Peña y D. Leonardo Charfolé y Lopez.

A jefes de estación, D. Agapito Pérez y Lopez, D. José Camino y García, don José María Navarro y Guerrero, D. Felipe Hernández y García, D. Miguel Cazorla y de Vargas, D. Joaquín García y Pérez y don José del Corripio y de la Prada.

A oficiales primeros, D. Adrian Rubio García, D. Antonio María de Lara y Lozano, D. Pedro Benito Cánovas, D. José Oliveros y Guerra, D. Aurelio Alvarez Manzanedo y de Alarcón, D. Enrique Iruirriaga y Gascón, D. Bartolomé Jiménez Marín, don Blas Gil y Fornes y don Diego Medina y Ogallar.

A oficiales segundos, D. Joaquín Ruiz y Gutiérrez, D. Virgilio Moratilla y Grousselas (supernumerario), D. Mariano Bravo y Calsas, D. Julio Estéban y López, D. Manuel de Luna y Mesa (supernumerario), D. Luis Vidal y Albarrán, (que se halla en situación de supernumerario desempeñando una plaza de escribiente primero en la dirección general), D. Venancio de Goya y de Irizar, D. Enrique Gómez y Cardillo, D. José Maestro y Arroyo (supernumerario por ser auxiliar tercero de la dirección general) y D. Rafael Palomo y Delgado.

La combinación de Delegados. La *Gaceta* publica reales decretos: Jubilando a D. Manuel Magas, delegado de Hacienda de Lugo.

Nombrando para esta vacante a don Juan Gil Moreno, que lo es de Jaen.

Idem para esta plaza a D. José Lopez Diaz, interventor de Hacienda de Oviedo.

Idem para esta vacante a D. Joaquín Berned, interventor de Tarragona.

Idem delegado de Hacienda de Salamanca a D. Domingo Minoves, que lo es de Granada.

Idem para esta plaza a D. Eduardo del Rio, que lo es de Salamanca.

Idem delegado de Hacienda de Avila a D. Pedro Ortega, que lo es de Córdoba.

Idem para esta vacante a D. José Polo de Bernabé, que lo es de Avila.

Idem delegado de Tarragona a D. Francisco Parra, que lo es de las Baleares.

Idem para esta vacante a D. Jerónimo Flores, que lo es de Tarragona.

Oficiales de Correos. Han sido destinados:

A Gijón, el oficial 3.º D. Benjamin Diaz.

de conferencias que durante siete días dará el R. P. Francisco Alcalá, de la Compañía de Jesús, dedicadas a la juventud granadina.

Este insigne jesuita ha tomado como tema «El hombre», y dada la importancia de las trascendentes cuestiones que a él se refieren y ha de explicar, y la erudición y elocuencia del P. Alcalá sin duda alguna podemos asegurar que han de ser verdaderamente notables sus discursos y provechosos a la juventud que seguramente acudirá a escucharle.

Virgen del día.—Nuestra Señora de Gracia.

Día 21.—Domingo tercero de Cuaresma y San Benito abad y fundador. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Bernardo.—Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En las parroquias a las nueve, la Catedral a las nueve y predica D. Jesús de los Reyes.

En San Bernardo a las diez función a San Benito y predica D. Gaspar Carrasco. En el Sagrario, el Salvador, Sta. Ana, las Angustias y Sta. Eulalia misa de una.

En las parroquias predicán los señores párrocos.

Quinario.—El de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo se hace en Sta. Ana, Sta. Inés, Sta. Isabel, la Concepción y Sta. Catalina.

En la Magdalena, Nra. Sra. de los Angeles, San José y Sta. Ana la devoción del Mes de Marzo a San José.

Setena.—A San José en San Juan de Dios y predica D. Juan Sedeno.

En los Hospitalicos a las seis conclusiones los ejercicios solo para hombres y predica un padre jesuita y se da la Bendición Papal.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho. En las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nra. Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Almanaque del Rosario.—Se acusa a la verdad de que es intolerante, y se habla de la tolerancia como patrimonio del error.—*Lacordaire.*

ATENCIÓN.

Certifico que habiendo experimentado cantidades de remedios y píldoras para curarme de presión de vientre, hemorroides y dolores de cabeza, pude curarme de estas molestias solamente usando las píldoras anti-dyspepticas del doctor HEINZELMANN. Es con toda satisfacción que paso el presente certificado sobre la supremacía de estas píldoras.

Alberto Coito Ranget.—Sastre.—(Firma reconocida.)

Agente en Granada, Farmacia de don Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

TELEGRAMAS

Lotería Nacional.

Madrid 20 (12 mañana).

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los siguientes números:

El mayor, 19.402 con 130000 pesetas, en Bilbao.

9.666, con 55.000 pesetas.

21.826, con 25.000 pesetas.

Premiados con 4.000 pesetas: 1.899, 18.955, 1.544, 4.848, 7.675, 8.756, 23.919, 4.459, 15.168 y 8.520.

Almodóbar.

Filipinas

Otro atentado.

Madrid 20 (9 mañana).

Se ha recibido un telegrama de Manila dando cuenta de un nuevo y audaz atentado cometido por los rebeldes.

Los igorotes de tres rancherías penetraron en el cuartel de la ciudad de Nueva Vizcaya, con el pretexto de que iban a recoger las herramientas de su trabajo que tenían depositadas en aquel edificio.

Cuando estuvieron dentro avanzáronse al cuerpo de guardia. Desarmaron y mataron a los centinelas y a dos soldados indígenas, asesinaron al cabo y se apoderaron de ocho fusiles.

Al saber lo que sucedía y que los igorotes se habían apoderado del

cuartel acudieron tropas de la guarnición de Quiniaguan.

Los insurrectos se resistieron tenazmente hasta que, viéndose perdidos pegaron fuego al cuartel y escaparon, saqueando antes varias casas de la población en la que produjeron grandes daños.

Después se internaron en el monte siendo inútilmente perseguidos.

Almodóbar.

El general Lachambre.

Madrid 30 (8 noche.)

Según dicen de Filipinas, ha salido en dirección al campamento del Zapote, el general Lachambre, con una compañía de ingenieros.

Lleva material para instalar el heliógrafo en el campamento a fin de poder comunicarse con el cuartel general.

La escuadra sigue cañoneando las posiciones que los insurrectos tienen en la costa de la provincia de Cavite.

Almodóbar.

LA COTIZACION.

Madrid 20.

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado. 63'95

4 0/0 exterior. 77'05

4 0/0 amortizable. 76'40

Cubas viejas. 94'00

Cubas nuevas. 78'85

Acciones del Banco de España. 393'75

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista. 32'35

París, 8 días vista. 28'60

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior español. 59'88

Almodóbar.

CUBA

Despacho oficial.

Madrid 20 (3 tarde)

El último despacho oficial recibido de la Habana refiere multitud de pequeños encuentros, en los cuales matamos 49 rebeldes, haciéndole muchos heridos que retiraron.

Dice se que entre los heridos lo están seis cabecillas.

Nuestras bajas en estos encuentros, han sido 18 muertos y 81 heridos.

Se han presentado, acogidos a indulto, 35 rebeldes, la mayoría con armas.

Almodóbar.

Noticias contradictorias.

Madrid 20 (10'15 noche.)

Por el último correo de Cuba, ha recibido el ministro de la Guerra una extensa carta del general Weyler, en la que este se muestra muy satisfecho del curso de aquella campaña.

Por el mismo correo se han recibido en Madrid cartas particulares de aquella isla juzgando de modo bastante pesimista el estado de la campaña.—Almodóbar.

Estado sanitario de Cuba.

Madrid 20 (10'15 noche.)

El general Losada, inspector de Sanidad militar en Cuba, escribe que el número de militares enfermos que existían en los hospitales de la isla en el mes de febrero, ascendían a la suma de 16.000.

La mayoría de ellos son de enfermedades comunes.

Del paludismo y del vómito existen 7.000.—Almodóbar.

Vapores detenidos.

Madrid 20 (8 noche.)

Telegrafían de Nueva York,

que el tribunal de Jacksonville obedeciendo las órdenes del Tribunal Supremo de aquella República, ha devuelto las fianzas que exigió a los vapores «Dauntless» y «Tres Amigos» en el proceso que se les siguió por conducir expediciones filibusteras a Cuba.

En cumplimiento a las órdenes de aquel alto tribunal, han sido detenidos por la autoridad judicial los mencionados vapores filibusteros.

Almodóbar.

Los carlistas.

Madrid 20 (8'40 noche.)

Hoy ha vuelto a insistirse en que se nota grande agitación entre los elementos carlistas de la provincia de Valencia.—Almodóbar.

Armengol.

Madrid 20 (10'30 noche.)

El cabecilla Armengol, que mandaba la partida carlista del Castellnou, se ha internado en la provincia de Taragona, huyendo de la persecución de que es objeto por la Guardia civil.

Almodóbar.

No hay crisis.

Madrid 20 (10'30 noche.)

Los amigos del ministro de Hacienda niegan terminantemente los rumores que han circulado estos días, referentes a la inminencia de una crisis.

Dicen que la mejor prueba de que el Sr. Navarro Reverter no se halla disgustado con los demás individuos del Gabinete, es que ha aceptado el encargo de formar el plan financiero del Gobierno para discutirlo en las Cortes.

Añaden que dichos rumores han sido obra de los impacientes liberales.

Almodóbar.

El proceso del Panamá.

Madrid 21 (2'40 madrugada.)

Un telegrama que acaba de recibirse de París, dice que ha sido abierto de nuevo el proceso instruido acerca de la célebre cuestión del canal de Panamá.

El juez que entiende en el asunto, ha traído desde Londres un abultado legajo sellado, conteniendo las pruebas de la culpabilidad de infinidad de diputados y senadores.

De éstos dícese que 28 serán procesados, por resultarles de dichas pruebas una tremenda responsabilidad.

El legajo recibido por el juez, ha sido entregado al comisionado que éste envió a Londres por un personaje inglés, en vista de la autorización del célebre Arton para que entregara los documentos contenidos en el mencionado legajo.

Reina gran pánico entre los políticos y periodistas franceses, y especialmente entre los representantes en Cortes de la nación.

La creencia general en París, según el telegrama que me refiero, es que el nuevo proceso está llamado a dar mucho ruido, esperándose grandes sorpresas.

Se fundan para creer esto los que así piensan, en las

promesas hechas por Arton, de revelar el nombre de altos personajes políticos, que se encuentran complicados.

También ha prometido decir en público ante el tribunal de justicia, que conozca del proceso, los nombres de los diputados y senadores, entre los cuales se repartieron algunos millones de francos.

En Madrid ha causado bastante sensación lo comunicado en el anterior despacho, habiendo gran curiosidad por tener nuevas de este asunto, que tanto juego promete dar.

Almodóbar.

Moros pacíficos.

Madrid 21 (2'30 madrugada.)

Telegrafían de Melilla que se encuentran ya pacificados los moros de las kábilas fronterizas a aquella plaza.

El bajá del campo ha impuesto algunas multas entre los alboratadores de la kábila de Beniscar.—Almodóbar.

Traslado.

Madrid 21 (2'30 madrugada.)

Ha sido trasladado el coronel de ingenieros D. Francisco Perez Cobos que presta servicios en esa comandancia, al cuadro de eventualidades del servicio.—Almodóbar.

La bajas de Cuba.

Madrid 21 (3'30 madrugada.)

«El Liberal» acaba de recibir un telegrama de su correspondiente en Cuba Sr. Lázaro, conteniendo un estado de las bajas hechas al enemigo, y las que han tenido nuestras tropas durante la segunda decena del mes de marzo actual.

Las de los rebeldes han sido, 433 muertos, 188 presentados y 8 prisioneros.

Las nuestras fueron tres oficiales y 42 de tropa muertos y heridos 268.—Almodóbar.



PRIMER ANIVERSARIO
de la señora
D. Rosalia Mata Fortuny
de Pastor Moltó,
falleció
el día 22 de marzo de 1896.
R. I. P.

Su viudo é hijos ruegan a sus amigos se sirvan pedirle a Dios por el eterno descanso del alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 22 del actual en la iglesia parroquial de las Angustias serán aplicadas por el alma de dicha señora con el estipendio de dos pesetas.

Los Excmos. é Ilmos. señores arzobispo de Granada y obispo de Guadix y Baza han concedido 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, a todos los fieles de ambos sexos que asistan a este acto ó practiquen alguna obra piadosa en sufragio del alma de dicha finada.

Mártires del hígado y del estómago.—Tomad las píldoras de Bristol y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente en un perfecto estado de salud.

No hay caso de dispepsia que resista a su poderosa acción. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.

Si desea usted para su toilette un agua de Colonia de delicado perfume, aroma riquísimo y permanente, envasa-

da en frascos muy lujosos y de precio muy barato, pida el **Agua de Colonia de Orive**. Primer premio en la Exposición Farmacéutica y dos medallas de oro en París. No use otra **Agua de Colonia** por muy ponderada que esté, sin ensayar la de Orive. Verá cosa buena, lujosa y barata.—En Granada: Farmacia de Ocaña.

Pérdida

De una perra pinte, zancareña, blanca, en color barquillo la cabeza dividiendo la frente una lista blanca con un lucero, dos manchas en el costillar izquierdo, dos en el derecho hacia el lomo y una al nacimiento del rabo, teniendo este cortado el final, extraviada en febrero último. Quien la tenga ó sepa de ella, dará razón en la Administración de este periódico, que se le gratificará.

Se arrienda

el cortijo de la Calderona, entre el camino de la Zubia y de los Ogijares, con la cabida de 134 marjales y una casa de labor muy buena.

Darán razon en la Acera de Darro, 20 y 22, principal, frente del Casino.

♦♦♦♦♦ y Marsella, REFINADOS para mesa.—Lata de 13 litros, 25 pesetas.—Por litros, 4 3 pesetas litro. En LAS COLONIAS, Ruiz Galvez.—Moscú.

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦

ACEITE de HOGG

de HIGADOS FRESCOS de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL.
El que es recolectado con más frecuencia por los médicos de todo el mundo para los niños durante su desarrollo, contra la TOS, Escrófula, etc., de los Adultos.
El mismo aceite en EMULSION, frascos triangulares.
HOGG, Farmacéutico, 2, Rue de Castiglione, París. EN LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES.

ACEITE de HOGG

SÉGURO

EL GRAN PURIFICADOR

AGRADEABLE

INFALIBLE

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso los estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de las piernas»).

La Caja 1.º 30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua o de leche. La Caja 2.º 30 La Marca de Fábrica

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales

PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

CHOCOLATES Y CAFES de la Compañía Colonial

TAPIOCA.—TEES.

VEINTICINCO RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Depósito general, Calle Mayor, 16 y 20.—Madrid.

La Prevision.

Sociedad de Seguros sobre la vida a prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Inspector-Delegado en la provincia de Granada, D. José Figueras Nobles, Alhóndiga 16 al 20, Granada.

CÁPSULAS DE QUININA de PELLETIER

ó de las 3 Marcas

ADAPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra **Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.** Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas. **EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.**

PREPARACIONES de Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil.—Granada.

Esmeralda.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de período menstrual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor. —Frasco con instrucción y caja, seis reales.

Pólvos antiastrálgicos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representados por náuseas, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pírosis, &c. &c.

Caja con 24 dosis, tres pesetas.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante de la purga ocasiona queda como si nada hubiera pasado, la persona que decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Verdadera ocasion.

Se venden dos columnas árabes iguales. —Darán razon, Ballester, 8.

Panorama Nacional.

Magnífica colección de hermosísimos fotograbados que reproducen las vistas más hermosas, los monumentos arquitectónicos más notables, los panoramas más sorprendentes y los tesoros artísticos de nuestro país.

Se publica en cuadernos que contienen

14 grandes fotografías

de 25 centímetros de ancho por 20 de altura y **UN PANORAMA** de doble tamaño.

Las fotografías llevan al pie compendiosa y bien escrita explicación de lo que representan. El precio de cada cuaderno, con su cubierta, es

70 céntimos.

Por **UNA** peseta se remite certificado á las personas de fuera de Granada que lo deseen.

No se sirve ningún pedido al que no se acompañe su importe.

A los revendedores y libreros que pidan de 15 ejemplares en adelante se le hace una baja de consideración.

Todos los pedidos que se hagan deben dirigirse á la Administración de **El Defensor de Granada**, exclusivo representante del **PANORAMA NACIONAL** en esta provincia.

En las oficinas de este periódico

Calle de Reyes Católicos, núm. 8, principal,

se hallan de venta todos los cuadernos que van publicados.

La Union y El Penix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social efectivo. 12.000.000 pt.

Primas y reservas. . . 44.028.645 »

Total. . . 56.028.645 »

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087,42 pts.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinación, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitales y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia don Rafael de la Cruz Queraá, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de los cuales es también apoderado.

PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª Barcelona

SANTAL MIDY

Inofensivo. —prime el Coparba, la Cúbea y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

FARMACIA Y DROGUERIA de Don Santos Perez,

Mezanos, 21 al 25.—Granada.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcañal. Aguas minerales, naturales y extrajeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochetas. Surtido completo de purpuras. Cola. Gelatina para clarificar los vinos. Cimento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, &c. &c.

Traspaso.

De una alquería y casa de comidas muy acreditada situada en el centro de la calle de la Alhambra, frente al Veterinario Sr. Garcia.

Para tratar, con su dueño en dicho despacho.

Se vende

una haza con seis arcales crecidos de tierra de primera para hacer una casa de verano por estar lindando con la carretera de Armilla, frente a la fábrica de azúcar del Sr. Creus. Tiene abundantes aguas por estar al lado de la acequia principal, es la prima a que riega en su pago y es muy cuadrada.

También se vende un molino portátil, propio para un pastor; se puede mover con una caballería o con el que necesite para su industria ó para una casa grande de labor y muele de todos los granos preciosos para la misma.

En la Administración de este periódico darán razon.

GRANDES VIVTROS de vides americanas

para la repoblación de los viñedos florecidos.

En la acreditada línea que la Excelentísima Sra. D. Dolores de la Cueva, viuda de Villapueva, posee en Gájar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta, que tan buenos resultados han dado en el año último.

Precio de 100 estaquillas, 2'50 pts.

Para más detalles, dirigirse á su encargado en dicho pueblo D. Victor D. Lo Laurel.

Miel blanca.

Para comprar miel blanca pura de romero, dirigirse calle Horna Marina, 5

Almoneda.

Por ausentarse sus dueños se hace de varios muebles y otros efectos a la mitad de su precio en la calle de Trujillas (hoy Padre, Aleoher), núm. 11.

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos ó históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas.**

en la Administración de **EL DEFENSOR DE GRANADA**, Reyes Católicos, núm. 8.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y selentienno céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á **D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.**

LA COMPANIA FABRIL "SINGER"

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MAS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMAS FABRICANTES DE MAQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS 40 -- 7 C A T A L O G O I L U S T R A D O S

Ignacio y Matias Nieva

Primera casa en vinos de mesa. FUNDADA EN 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por mayor:

En Madrid, Palma Alta, 22.

En Bilbao, Aslabán, 96.

En Granada, Recoiglas, 1.

Teléfono, 22

Sándalo SOL Esencia pura de Sándalo con **SALOL**

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLENNORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias.—Precio: 2 pesetas 50 céntimos.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS MORRUOL con hipofosfitos SOL

se curan seguramente con **PERLAS ANTISEPTICAS SOL**

de base de CREOSOTAL TERPINOL Y CUASINA.

cura las enfermedades del pecho, los tumores, glándulas, e crófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. —Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

VENTA. En todas las Farmacias de España, Portugal y Américas.—Depósito en GRANADA, Dr. Picozo, Santa Paula, 31.

del cementerio, y cuando cerró dijo para sí:

—Si ese hombre no es el diablo, al menos está en el camino del infierno.

XIII.

—Mete el muerto en ese otro costal, dijo el aprendiz cuando hubo llegado con Pedro al sitio donde habían dejado el asno.

El sepulturero no pudo menos de permitirse una observación de oportunidad. —¡Pobre Anton! dijo conmovido metiéndolo en aquella tosca mortaja; cuántas veces habrás cargado este costal lleno de harina sobre este mismo rucio, que te ha llevado vivo sobre su lomo y que ahora sin saberlo va á llevarte muerto sabe Dios adonde!

—Despacha, dijo con mal humor Diaboleto interrumpiendo bruscamente el monólogo del sepulturero. Despacha y arrea que es ya tarde.

Aquel extraño convoy se puso en marcha, y el asno, que era robusto y joven, llegó en poco tiempo al camino.

—No conoces ningún atajo que ahorre tiempo para llegar al río, frente al castillo de Cifuentes?

—Si señor, cien pasos más abajo hay una senda, se rodea por la espalda de ese cerro y se llega al nacimiento del río.

romo, con el cura y con el soldado, y llegaron delante del altar mayor.

El cura, que estaba lloroso por lo que había visto, les dijo que se diesen las manos; yo estaba detrás del altar á cuatro pasos, y tenía los cabellos cubiertos de sudor. Yo no creía que pudiese haber una mujer tan mala. No sé porque sentí frío, un frío tan grande como el que tienen los cuerpos de los muertos; volví la cabeza hacia la puerta de la iglesia, y entonces vi que entraba por ella un hombre envuelto en una cosa blanca, un hombre que avanzaba corriendo la iglesia, y llegó á los pies del altar, cuando el cura echaba las bendiciones á los novios.

—No, dijo, no. Juanela es mi mujer, me lo ha jurado delante de Dios, delante de este mismo altar. Yo le pongo impedimento.

Pero ya era tarde. El cura le dijo que Marcos y Juanela estaban casados.

Entonces Anton, porque era él el que quería impedir el casamiento, se levantó, dejó caer la sábana en que venía envuelto, miró con furor á Marcos y á Juanela, apretó los puños y rechinó los dientes. Luego se fue poniendo colorado, más colorado, hasta negro, y cayó rodando por las gradas del altar hasta el suelo de la iglesia, como una encina cortada por el pie.

Cuando llegaron á él no tenía remedio, estaba muerto.

Anton, acudió, porque se sabía que después de la misa se iban á casar Marcos y Juanela, y que habría boda y fiesta y se bebería mucho vino.

Los mozos y las muchachas se habían puesto los vestidos de fiesta, y yo también, yo que tenía el corazón atravesado porque había visto llorar á Teresa en la puerta de su casa aquella misma mañana, fui y me quedé escondido detrás de la puerta para que nadie me viese, porque, como os he dicho, señor, todos en el pueblo se apartan de mí y me desprecian.

Allí estuve agazapado hasta que se acabó la misa. Nadie se movió; todos esperaban algo más. Yo estaba temblando de dolor, pero me quedaba aun esperanza; había visto entrar al tío Geromo, al padre de Anton, que pasó entre la gente con los ojos llorosos, subió las gradas del altar mayor y entró en la sacristía, donde ya habían entrado los novios y el cura. Yo me escurri también por las capillas y asomé la cabeza á la puerta de la sacristía; el tío Geromo, estaba de rodillas delante de Juanela, y la decía llorando que no matase á su hijo.

Pero Juanela desahogó su saya de las manos del viejo, que la tenía agarrada, y le dijo con aspereza: «Soy yo la sola mujer que hay en el mundo? es verdad que he querido á Anton, pero ya no le quiero. Si se muere yo no lo puedo remediar.»

Y salió, dejando de rodillas al tío Ge-

—¿Cuánto tardaremos andando bien?

—Media hora.

—Pues agüita.

Apresuróse la marcha y adelantaron en silencio por la senda.

—¿V de qué enfermedad ha muerto ese mozo? dijo Diaboleto que pensaba en la posibilidad de que el cadáver al llegar á su destino diese en las manos de un médico y se echase todo á perder por un reconocimiento.

—Ha muerto de mal de amores, contestó el sepulturero.

—¿Cáspita! yo creía que desde Diaboleto, nadie había muerto por esa causa.

A los que extrañan la erudición del aprendiz, debo advertirles que hacía mucho tiempo que servía á Salvador Stradella, joven de talento, muy artista, poeta, descendiente de una ilustre familia romana, y estudiante de derecho en la universidad de Bolonia.

Diaboleto, durante cuatro años, había vivido constantemente entre pintores, estudiantes, poetas, cómicos y soldados, y de todas estas castas había tomado algo, excepto de la última, de que solo tenía lo fanfarrón, pero no el valor, como hasta ahora han podido conocer perfectamente nuestros lectores.

—Si señor, continuó Pedro, se había enamorado de Juanela, la hija del alcalde, que es loca y antojadiza si las hay. Como el muchacho era rico y buen mozo, la mozoleta se dejó rondar por Anton, ha-

Almacenes San José.

EL PRECIO FIJO VERDAD ES LA ÚNICA FORMA SÉRIA QUE EVIDENCIA AL COMPRADOR NO SER SUFRIDO POR SU DESCONOCIMIENTO DEL GÉNERO. (No se despacha los fines festivos.)